

**ANEXO I**

**RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO**

## 1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

COXEVAC suspensión inyectable para bovino, caprino y ovino

## 2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada ml contiene:

### Principios activos:

*Coxiella burnetii* inactivada, cepa Nine Mile

≥ 72 Unidades FQ\*

\*Unidades FQ (Fiebre Q): potencia relativa de la fase I del antígeno medida por ELISA en comparación con una referencia.

### Excipientes:

| Composición cualitativa de los excipientes y otros componentes | Composición cuantitativa, si dicha información es esencial para una correcta administración del medicamento veterinario |
|--|---|
| Tiomersal  | ≤ 120 µg/ml   |
| Cloruro de sodio   | -   |
| Hidrogenofosfato de disodio                                    | -   |
| Dihidrogenofosfato de potasio                                  | -   |
| Agua para preparaciones inyectables                            | Csp 1 ml  |

Suspensión homogénea, opalescente de color blanquecino.

## 3. INFORMACIÓN CLÍNICA

### 3.1 Especies de destino

Bovino, caprino y ovino.

### 3.2 Indicaciones de uso para cada una de las especies de destino

#### Bovino:

Para la inmunización activa de bovino para reducir el riesgo de que los animales no infectados, vacunados cuando no estaban gestantes, se conviertan en excretores (probabilidad 5 veces inferior en comparación con los animales que recibieron un placebo) y para reducir la excreción de *Coxiella burnetii* en estos animales vía leche y moco vaginal.

Establecimiento de la inmunidad: no se ha establecido.

Duración de la inmunidad: 280 días después de la administración completa de la primera vacunación.

#### Caprino:

Para la inmunización activa de caprino para reducir los abortos causados por *Coxiella burnetii* y para reducir la excreción del organismo vía leche, moco vaginal, heces y placenta.

Establecimiento de la inmunidad: no se ha establecido.

Duración de la inmunidad: 1 año tras finalizar la primovacunación.

### Ovino:

Para la inmunización activa de ovino frente a *Coxiella burnetii*, para reducir la excreción del organismo vía leche, moco vaginal y heces.

Establecimiento de la inmunidad: no se ha establecido.

Duración de la inmunidad: 4 meses.

### **3.3 Contraindicaciones**

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

### **3.4 Advertencias especiales**

Vacunar únicamente animales sanos.

La vacunación de los animales ya infectados en el momento de la vacunación no tendrá ningún efecto adverso.

No se dispone de información sobre la eficacia del uso de COXEVAC en machos. No obstante, en estudios de laboratorio se ha demostrado que el uso de COXEVAC en machos es seguro. En el caso en que se decida vacunar a todo el rebaño, se recomienda vacunar a los machos al mismo tiempo.

La vacuna carece de beneficios (según se describe en las indicaciones para bovino) cuando se utiliza en vacas infectadas y/o gestantes.

Se desconoce la importancia biológica de la reducción de los niveles de excreción en bovino y caprino.

### **3.5 Precauciones especiales de uso**

#### Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Se recomienda vacunar a todos los animales del rebaño al mismo tiempo.

En cabras, en condiciones de campo la vacunación con COXEVAC ha sido por lo general seguida por una disminución de la producción de leche. Dado que el estrés puede contribuir a esta reacción adversa, deben tomarse las precauciones adecuadas para reducir el estrés, tanto como sea posible, durante la administración del medicamento.

#### Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

#### Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

No procede.

#### Otras precauciones:

Ninguna.

### **3.6 Acontecimientos adversos**

#### Bovino:

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Muy frecuentes<br>(>1 animal por cada 10 animales | Hinchazón en el punto de inyección* |
|---|-------------------------------------|

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| tratados):  |                                 |
| Raros<br>(1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados): | Letargia, Hipertermia, Anorexia |

\* Palpable, de un diámetro máximo de 9 a 10 cm, que puede durar hasta 17 días y que se reduce gradualmente y desaparece sin necesidad de tratamiento.

#### Caprino

|  |  |
|--|--|
| Muy frecuentes<br>(>1 animal por cada 10 animales tratados):           | Hinchazón en el punto de inyección*<br>Hipertermia** |
| Poco frecuentes<br>(1 a 10 animales por cada 1 000 animales tratados): | Letargia, Malestar Anorexia                          |
| Raros<br>(1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):          | Diarrea.   |

\* Palpable, de un diámetro máximo de 3 a 4 cm, que puede durar hasta 6 días y que se reduce y desaparece sin necesidad de tratamiento.

\*\* Durante 4 días después de la vacunación.

#### Ovino:

|   |   |
|---|---|
| Muy frecuentes<br>(>1 animal por cada 10 animales tratados):  | Inflamación en el punto de inyección, engrosamiento en el punto de inyección* |
| Raros<br>(1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados): | Letargia, Hipertermia, Anorexia   |

\* Palpable, de un diámetro máximo de 5 cm, que puede durar hasta 14 días y que se reduce y desaparece sin necesidad de tratamiento. Las reacciones pueden ser más graves después de la segunda inyección.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Las notificaciones se enviarán, preferiblemente, a través de un veterinario, al titular de la autorización de comercialización o a la autoridad nacional competente a través del sistema nacional de notificación. Consulte también la sección “Datos de contacto” del prospecto.

### **3.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta**

Gestación y lactancia:

#### Bovino y caprino:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación.

La vacuna puede utilizarse durante la lactancia.

En condiciones de campo la vacunación con COXEVAC ha sido seguida por una disminución de la producción de leche, frecuentemente en cabras y en raras ocasiones en vacas. Dado que el estrés puede contribuir a esta reacción adversa, deben tomarse las precauciones adecuadas para reducir el estrés, tanto como sea posible, durante la administración del medicamento.

#### Ovino:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia.

### **3.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción**

No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

### **3.9 Posología y vías de administración**

Vía subcutánea.

Agitar bien antes de usar.

Administrar la vacuna como se indica a continuación:

Bovino: 4 ml en la región del cuello.

Caprino: 2 ml en la región del cuello.

Ovino: 2 ml en la región del cuello.

#### Bovino a partir de los 3 meses de edad:

##### *Primovacunación:*

Se deben administrar 2 dosis por vía subcutánea con un intervalo de 3 semanas. En condiciones normales la vacunación debe programarse de forma que la segunda dosis se administre 3 semanas antes de la inseminación artificial o de la cubrición.

##### *Revacunación:*

Cada 9 meses, según se describe para la primera vacunación, basado en una duración de la inmunidad de 280 días.

#### Caprino a partir de los 3 meses de edad:

##### *Primovacunación:*

Deben administrarse 2 dosis por vía subcutánea con un intervalo de 3 semanas. En condiciones normales la vacunación debe programarse de forma que la segunda dosis se administre 3 semanas antes de la inseminación artificial o de la cubrición.

##### *Revacunación:*

Administrar una dosis anual.

#### Ovino a partir de los 4 meses de edad:

##### *Primovacunación:*

Deben administrarse 2 dosis por vía subcutánea con un intervalo de 3 semanas. En condiciones normales la vacunación debe realizarse lo más tarde posible, pero debe haberse completado al menos 3 semanas antes de la inseminación artificial o de la cubrición.

##### *Revacunación:*

Antes de cada inseminación artificial o monta, dos dosis, con 3 semanas de diferencia; el ciclo de vacunación debe realizarse lo más tarde posible, pero debe haberse completado al menos 3 semanas antes del inicio previsto de la fase de reproducción.

### **3.10 Síntomas de sobredosificación (y, en su caso, procedimientos de urgencia y antídotos)**

#### Bovino:

Con una dosis doble, se observó una reacción palpable con un diámetro máximo de 10 cm en el punto de inyección, durante 16 días. La reacción se redujo gradualmente y desapareció sin necesidad de tratamiento.

Caprino:

Con una dosis doble, se observó una reacción palpable moderada de 4 a 5 cm de diámetro en el punto de inyección, durante 4 días. La reacción se redujo y desapareció sin necesidad de tratamiento.

Ovino:

Con una dosis doble, se observó una reacción palpable moderada de menos de 2 cm de diámetro en el punto de inyección, durante 12 días. La reacción se redujo y desapareció sin necesidad de tratamiento.

**3.11 Restricciones y condiciones especiales de uso, incluidas las restricciones del uso de medicamentos veterinarios antimicrobianos y antiparasitarios, con el fin de reducir el riesgo de desarrollo de resistencias**

No procede.

**3.12 Tiempos de espera**

Carne: Cero días

Leche: Cero días

**4. INFORMACIÓN INMUNOLÓGICA**

**4.1 Código ATCvet**

Código ATCvet: QI02AB

La vacuna contiene *Coxiella burnetii* fase I como sustancia activa que induce inmunización activa frente a la fiebre Q en bovino, caprino y ovino.

**5. DATOS FARMACÉUTICOS**

**5.1 Incompatibilidades principales**

No mezclar con ningún otro medicamento veterinario.

**5.2 Periodo de validez**

Periodo de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años.

Periodo de validez después de abierto el envase primario: 10 horas.

**5.3 Precauciones especiales de conservación**

Conservar y transportar refrigerado (entre 2°C y 8°C).

No congelar.

Proteger de la luz.

**5.4 Naturaleza y composición del envase primario**

Caja de cartón con 1 frasco de plástico (PEBD) con 40 ml de suspensión.

Caja de cartón con 1 frasco de plástico (PEBD) con 100 ml de suspensión.

Los frascos se cierran con tapón de goma bromobutilo de 20 mm y cápsula de aluminio- plástico tipo tear-off.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

**5.5 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso**

Los medicamentos no se deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

**6. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

CEVA Sante Animale

**7. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

EU/2/10/110/001-002

**8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN**

Fecha de la primera autorización: 30/09/2010

**9. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO**

{MM/AAAA}

**10. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS**

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

**ANEXO II**

**OTRAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA AUTORIZACIÓN DE  
COMERCIALIZACIÓN**

Ninguna

**ANEXO III**  
**ETIQUETADO Y PROSPECTO**

## **A. ETIQUETADO**

**DATOS QUE DEBEN APARECER EN EL EMBALAJE EXTERIOR**

**CAJA CON FRASCO DE PLÁSTICO DE 40 ML O DE 100 ML**

**1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

COXEVAC suspensión inyectable para bovino, caprino y ovino

**2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS**

*Coxiella burnetii* inactivada, cepa Nine Mile  $\geq 72$  Unidades FQ/ ml

**3. TAMAÑO DEL ENVASE**

40 ml  
100 ml

**4. ESPECIES DE DESTINO**

Bovino, caprino y ovino.

**5. INDICACIONES DE USO**

**6. VÍAS DE ADMINISTRACIÓN**

Vía subcutánea.

**7. TIEMPOS DE ESPERA**

Tiempo de espera: cero días

**8. FECHA DE CADUCIDAD**

Exp. {mm/yyyy}  
Una vez desencapsulado, utilizar antes de 10 horas.

**9. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN**

Conservar y transportar refrigerado.  
No congelar.  
Proteger de la luz.

**10. LA ADVERTENCIA “LEA EL PROSPECTO ANTES DE USAR”**

Lea el prospecto antes de usar.

**11. LA MENCIÓN “USO VETERINARIO”**

Uso veterinario.

**12. ADVERTENCIA ESPECIAL QUE INDIQUE “MANTENER FUERA DE LA VISTA Y EL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

**13. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

Ceva Sante Animale

**14. NÚMEROS DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

EU/2/10/110/001 (40 ml)  
EU/2/10/110/002 (100 ml)

**15. NÚMERO DE LOTE**

Lot {número}

**DATOS QUE DEBEN FIGURAR EN EL ENVASE PRIMARIO**

**FRASCO DE PLÁSTICO DE 100 ML**

**1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

COXEVAC suspensión inyectable para bovino, caprino y ovino.

**2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS**

*Coxiella burnetii* inactivada, cepa Nine Mile ≥ 72 Unidades FQ/ ml

**3. ESPECIES DE DESTINO**

Bovino, caprino y ovino.

**4. VÍAS DE ADMINISTRACIÓN**

SC  
Lea el prospecto antes de usar.

**5. TIEMPOS DE ESPERA**

Tiempo de espera: Cero días

**6. FECHA DE CADUCIDAD**

Exp. {mm/aaaa}  
Una vez desencapsulado, utilizar antes de 10 horas.

**7. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN**

Conservar y transportar refrigerado.  
No congelar.  
Proteger de la luz.

**8. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

CEVA Sante Animale

**9. NÚMERO DE LOTE**

Lot {número}

**DATOS MÍNIMOS QUE DEBEN FIGURAR EN LOS ENVASES DE TAMAÑO PEQUEÑO  
FRASCO DE PLÁSTICO DE 40ML**

**1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

COXEVAC suspensión inyectable para bovino, caprino y ovino

**2. DATOS CUANTITATIVOS DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS**

*Coxiella burnetii* inactivada, cepa Nine Mile  $\geq 72$  Unidades FQ/ ml

**3. NÚMERO DE LOTE**

Lot {número}

**4. FECHA DE CADUCIDAD**

Exp. {mm/aaaa}

Una vez desencapsulado, utilizar antes de 10 horas.

## **B. PROSPECTO**

## PROSPECTO

### 1. Denominación del medicamento veterinario

COXEVAC suspensión inyectable para bovino, caprino y ovino

### 2. Composición

Cada ml contiene:

#### Principios activos:

*Coxiella burnetii* inactivada, cepa Nine Mile  $\geq 72$  Unidades FQ\*

\*Unidades FQ (Fiebre Q): potencia relativa de la fase I del antígeno medida por ELISA en comparación con una referencia.

#### Excipientes:

| Composición cualitativa de los excipientes y otros componentes | Composición cuantitativa, si dicha información es esencial para una correcta administración del medicamento veterinario |
|--|---|
| Tiomersal  | $\leq 120 \mu\text{g/ml}$   |
| Cloruro de sodio   | -   |
| Hidrogenofosfato de disodio                                    | -   |
| Dihidrogenofosfato de potasio                                  | -   |
| Agua para preparaciones inyectables                            | Csp 1 ml  |

Suspensión homogénea, opalescente de color blanquecino.

### 3. Especies de destino

Bovino, Caprino y Ovino.

### 4. Indicaciones de uso

#### Bovino:

Para la inmunización activa de bovino para reducir el riesgo de que los animales no infectados, vacunados cuando no estaban gestantes, se conviertan en excretores (probabilidad 5 veces inferior en comparación con los animales que recibieron un placebo) y para reducir la excreción de *Coxiella burnetii* en estos animales vía leche y moco vaginal.

Establecimiento de la inmunidad: no se ha establecido.

Duración de la inmunidad: 280 días después de la administración completa de la primera vacunación.

#### Caprino:

Para la inmunización activa de caprino para reducir los abortos causados por *Coxiella burnetii* y para reducir la excreción del organismo vía leche, moco vaginal, heces y placenta.

Establecimiento de la inmunidad: no se ha establecido.

Duración de la inmunidad: Un año tras finalizar la primovacunación.

#### Ovino:

Para la inmunización activa de ovino frente a *Coxiella burnetii*, para reducir la excreción del organismo vía leche, moco vaginal y heces.

Establecimiento de la inmunidad: no se ha establecido.

Duración de la inmunidad: 4 meses.

### **5. Contraindicaciones**

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

### **6. Advertencias especiales**

Vacunar únicamente animales sanos.

#### Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

La vacunación de los animales ya infectados en el momento de la vacunación no tendrá ningún efecto adverso.

No se dispone de información sobre la eficacia del uso de COXEVAC en machos. No obstante, en estudios de laboratorio se ha demostrado que el uso de COXEVAC en machos es seguro. En el caso en que se decida vacunar a todo el rebaño, se recomienda vacunar a los machos al mismo tiempo.

La vacuna carece de beneficios (según se describe en las indicaciones para bovino) cuando se utiliza en vacas infectadas y/o gestantes.

Se desconoce la importancia biológica de la reducción de los niveles de excreción en bovino y caprino.

Se recomienda vacunar a todos los animales del rebaño al mismo tiempo.

En cabras, en condiciones de campo la vacunación con COXEVAC ha sido por lo general seguida por una disminución de la producción de leche. Dado que el estrés puede contribuir a esta reacción adversa, deben tomarse las precauciones adecuadas para reducir el estrés, tanto como sea posible, durante la administración del medicamento.

#### Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

#### Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

No procede.

#### Otras precauciones:

Ninguna.

#### Gestación y lactancia:

##### Bovino y caprino:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación.

En condiciones de campo la vacunación con COXEVAC ha sido seguida por una disminución de la producción de leche, frecuentemente en cabras y en raras ocasiones en vacas. Dado que el estrés puede contribuir a esta reacción adversa, deben tomarse las precauciones adecuadas para reducir el estrés, tanto como sea posible, durante la administración del medicamento. La vacuna puede utilizarse durante la lactancia.

Ovino:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

Sobredosificación:

*Bovino:*

Con una dosis doble, se observó una reacción palpable con un diámetro máximo de 10 cm en el punto de inyección, durante 16 días. La reacción se redujo gradualmente y desapareció sin necesidad de tratamiento.

*Caprino:*

Con una dosis doble, se observó una reacción palpable moderada de 4 a 5 cm de diámetro en el punto de inyección, durante 4 días. La reacción se redujo y desapareció sin necesidad de tratamiento.

No mezclar con ningún otro medicamento veterinario.

*Ovino:*

Con una dosis doble, se observó una reacción palpable moderada de menos de 2 cm de diámetro en el punto de inyección, durante 12 días. La reacción se redujo y desapareció sin necesidad de tratamiento.

Incompatibilidades principales:

No mezclar con ningún otro medicamento veterinario.

**7. Acontecimientos adversos**

Bovino:

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Muy frecuentes<br>(>1 animal por cada 10 animales tratados):  | Hinchazón en el punto de inyección* |
| Raros<br>(1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados): | Letargia, Hipertermia, Anorexia     |

\* Palpable, de un diámetro máximo de 9 a 10 cm, que puede durar hasta 17 días y que se reduce gradualmente y desaparece sin necesidad de tratamiento.

### Caprino:

|  |  |
|--|--|
| Muy frecuentes<br>(>1 animal por cada 10 animales tratados):           | Hinchazón en el punto de inyección*<br>Hipertermia** |
| Poco frecuentes<br>(1 a 10 animales por cada 1 000 animales tratados): | Letargia, Malestar Anorexia                          |
| Raros<br>(1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):          | Diarrea.   |

\* Palpable, de un diámetro máximo de 3 a 4 cm, que puede durar hasta 6 días y que se reduce y desaparece sin necesidad de tratamiento.

\*\* Durante 4 días después de la vacunación.

### Ovino:

|   |   |
|---|---|
| Muy frecuentes<br>(>1 animal por cada 10 animales tratados):  | Inflamación en el punto de inyección, engrosamiento en el punto de inyección* |
| Raros<br>(1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados): | Letargia, Hipertermia, Anorexia   |

\* Palpable, de un diámetro máximo de 5 cm, que puede durar hasta 14 días y que se reduce y desaparece sin necesidad de tratamiento. Las reacciones pueden ser más graves después de la segunda inyección.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará el final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación: Tarjeta verde [https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario\\_tarjeta\\_verde.doc](https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc) o NOTIFICAVET <https://sinaem.aemps.es/FVVET/notificavet/Pages/CCAA.aspx>.

## **8. Posología para cada especie, modo y vías de administración**

Vía subcutánea.

Administrar la vacuna como se indica a continuación:

Bovino: 4 ml en la región del cuello.

Caprino: 2 ml en la región del cuello.

Ovino: 2 ml en la región del cuello.

### Bovino a partir de los 3 meses:

Primovacunación:

Deben administrarse 2 dosis por vía subcutánea con un intervalo de 3 semanas. En condiciones normales la vacunación debe programarse de forma que la segunda dosis se administre 3 semanas antes de la inseminación artificial o de la cubrición.

Revacunación:

Cada 9 meses, según se describe para la primera vacunación, basado en una duración de la inmunidad de 280 días.

Caprino a partir de los 3 meses de edad:

Primovacunación:

Deben administrarse 2 dosis por vía subcutánea con un intervalo de 3 semanas. En condiciones normales la vacunación debe programarse de forma que la segunda dosis se administre 3 semanas antes de la inseminación artificial o de la cubrición.

Revacunación:

Administrar una dosis anual.

Ovino a partir de los 4 meses de edad:

Primovacunación:

Deben administrarse 2 dosis por vía subcutánea con un intervalo de 3 semanas. En condiciones normales la vacunación debe realizarse lo más tarde posible, pero debe haberse completado al menos 3 semanas antes de la inseminación artificial o de la cubrición.

Revacunación:

Antes de cada inseminación artificial o monta, dos dosis, con 3 semanas de diferencia; el ciclo de vacunación debe realizarse lo más tarde posible, pero debe haberse completado al menos 3 semanas antes del inicio previsto de la fase de reproducción.

## **9. Instrucciones para una correcta administración**

Agitar bien antes de usar.

Respetar las condiciones normales de asepsia.

## **10. Tiempos de espera**

Carne y leche: Cero días.

## **11. Precauciones especiales de conservación**

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar y transportar refrigerado (entre 2°C y 8°C).

No congelar.

Proteger de la luz.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta después de Exp.

La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Período de validez después de abierto el envase: 10 horas.

## **12. Precauciones especiales para la eliminación**

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

### **13. Clasificación de los medicamentos veterinarios**

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

### **14. Números de autorización de comercialización y formatos**

EU/2/10/110/001-002

Formatos: 40 ml o 100 ml en frascos de plástico de PEBD  
Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

### **15. Fecha de la última revisión del prospecto**

{MM/AAAA}

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

### **16. Datos de contacto**

Titular de la autorización de comercialización y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

CEVA Sante Animale  
10 avenue de la Ballastière  
33500 Libourne  
Francia  
Tel: 00 800 35 22 11 51

Fabricante responsable de la liberación del lote:

CEVA-Phylaxia Veterinary Biologicals Co. Ltd.  
Szállás u. 5  
1107 Budapest  
Hungria